Comisión de Industria, Energía y Minería
S/C

Versión Taquigráfica N° 861 de 2006

SECTOR CADENA DE TEXTILES DE LA CÁMARA DE INDUSTRIAS DEL URUGUAY

ASOCIACIÓN DE EXPORTADORES DE LANA DE LA CÁMARA MERCANTIL DE PRODUCTOS DEL PAÍS

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 6 de diciembre de 2006

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante Hebert Clavijo.

MIEMBROS: Señores Representantes Mauricio Cusano, Álvaro Delgado, Fernando Longo Fonsalías, Adriana Peña Hernández y Carlos Varela Nestier.

DELEGADO DE SECTOR: Señor Representante Javier Cha.

ASISTEN: Señor Senador Ruperto Long y señor Representante Rodolfo Caram.

INVITADOS: Por el Ministerio de Industria, Energía y Minería contador Adalberto Fried, Director Nacional de Industrias.

Por la Cadena de Textiles de la Cámara de Industrias del Uruguay, señor Pedro Otegui, contador Martín Pérez del Castillo e ingeniero Eduardo Pietra (Sector Peinadurías de Lana); y contador César Lavagnino (Sector Hilanderías y Tejedurías).

Por la Asociación de Exportadores de Lana de la Cámara Mercantil de Productos del País, señores Ricardo y Maximiliano Seizer e ingeniero agrónomo Malcom Morton.

(Ingresan a Sala el Director Nacional de Industrias, contador Fried y delegaciones de los sectores Peinadurías de Lanas e Hilanderías y Tejedurías de la Cámara de Industrias del Uruguay, de la Cámara de la Industria de la Vestimenta y de la Asociación de Exportadores de Lana de la Cámara Mercantil).

SEÑOR PRESIDENTE (Clavijo).- La Comisión de Industria, Energía y Minería recibe al Director Nacional de Industrias, contador Adalberto Fried; a una delegación del sector Peinadurías de Lanas de la Cámara de Industrias del Uruguay, integrada por el señor Pedro Otegui, el contador Martín Pérez del Castillo y el ingeniero Eduardo Pietra; y a representantes del sector Hilanderías y Tejedurías de la Cámara de Industrias del Uruguay, contador César Lavagnino, y de la Cámara de Industria de la Vestimenta, señor Elbio Fuscaldo, a quienes agradecemos su participación.

SEÑOR LAVAGNINO.- Por una razón de cortesía para quienes nos acompañan, debo aclarar que también están presentes empresarios del sector exportador de lana de la Cámara Mercantil, los señores Ricardo y Maximiliano Seizer, y el señor Morton.

SEÑOR SEIZER (don Ricardo).- Quisiera aclarar también que esta Asociación de Exportadores de Lana, perteneciente a la Cámara Mercantil, solicitó por nota aparte una audiencia a esta Comisión, y para mi gran sorpresa, estamos todos juntos. Espero que reine la armonía y logremos consenso en algunas cosas que tenemos que hacer.

SEÑOR DELGADO.- Agradecemos la presencia en la Comisión del representante del Poder Ejecutivo y de integrantes de varios sectores de la industria textil, así como también a quienes se incorporaron en este momento. También agradecemos la presencia del Presidente de la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Servicios del Senado, nuestro amigo y compañero el señor Senador Ruperto Long, a quien sabemos preocupado por este tema porque se trató en ese ámbito.

Quisiera dejar dos constancias previas. Pido disculpas a los invitados, porque es un tema de carácter más interno, que lo consideraremos después pero que no quiero dejar pasar.

En primer lugar, la convocatoria, planteada por quien habla, tenía dos componentes. Uno era el de convocar nuevamente a todo el espectro del complejo ovino industrial: peinadurías, topistas, tejedurías, es decir, toda la cadena industrial de la lana, que había venido a visitarnos, aunque de manera incompleta; la habíamos recibido en la Comisión de la Cámara de Diputados y todos habíamos estado contestes en cuanto al interés de avanzar en el tema y colaborar para alcanzar la solución de una situación que es crítica.

No estaban incluidos los exportadores de lana porque era otro el tema que se estaba planteando. Tanto es así que ellos pidieron una entrevista, seguramente, para plantear su visión sobre este y otros temas, pero no estaba previsto hacerlo simultáneamente. Quería dejar claro cuál era el motivo de mi convocatoria.

En segundo lugar, mi convocatoria incluía al Poder Ejecutivo: el Ministerio de Industria, Energía y Minería, a través de la Dirección Nacional de Industrias -agradezco especialmente al señor Director Nacional de Industrias, que se encuentra presente-; al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, que alguna participación había tenido, además de que el tema impacta en el tema de la mano de obra -sabemos que el señor Julio Baráibar está de licencia-, y al Ministerio de Economía y Finanzas, concentrado en lo que tiene que ver con la asesoría política comercial, que ahora, al renunciar el economista Saráchaga, la desempeña el economista Fernando Lorenzo.

Debo decir que las comunicaciones se hicieron en tiempo y forma por parte de la Secretaría, el 28 de noviembre, y hoy nos enteramos de que el economista Lorenzo no viene. Creo que es una mala señal, porque esta Comisión -hablo en lo personal, pero hasta ahora, lo hemos manejado así con todos los partidos- se ha preocupado por temas que tienen solución legislativa y por aquellos que no la tienen pero que impactan en el sector industrial o que tienen interés social vinculado al sector industrial.

También se ha preocupado por ser ámbito de coordinación cuando esta no se daba en otros ámbitos, porque creo que el papel de la oposición no es solamente criticar o decir lo que está mal sino también elaborar propuestas y ayudar a encontrar soluciones. Con ese sentido se vino trabajando todo el año pasado y durante el corriente, y se ha generado mucha convocatoria de este tipo con varios actores del Poder Ejecutivo. Hasta ahora, vinieron todos siempre. Lamento la falta de respeto, en este caso del representante del Ministerio de Economía y Finanzas, al no concurrir porque creo que es una afrenta al Parlamento, a la Comisión, al trabajo, que no le hace bien al relacionamiento, al Ministerio y a la posible solución del tema.

Ya sabemos lo que tenemos que hacer al respecto. Después lo discutiremos internamente, porque no es el momento. Llegada la hora, el Ministerio de Economía y Finanzas tendrá que marcar cuál es su propuesta de manera formal, porque devalúa también el trabajo parlamentario.

Reitero mi agradecimiento por la presencia del Director Nacional de Industrias porque, además, sé que esa Cartera está coordinando algunos grupos de trabajo que la convocatoria en este ámbito contribuyó a crear. Cuando se recibió a los industriales textiles no había ámbitos de coordinación, y, aunque seguramente no en forma exclusiva, creemos que sí coadyuvó a ello la convocatoria que realizó esta Comisión en forma unánime al Poder Ejecutivo y a los diferentes actores para tratar de aportar un granito de arena, en el sentido de colaborar en la búsqueda de soluciones. A partir de ahí se desarrollaron una serie de reuniones en la órbita del Poder Ejecutivo, muchas de ellas en el Ministerio de Industria, Energía y Minería, que me parecen absolutamente positivas. Creo que el hecho de generar este ámbito por parte de la Comisión, también detonó en que sucedieran otras cosas. Quizás hoy no salgan las soluciones -posiblemente no- pero podría ser una puesta a punto, un buen ámbito para que todos sepamos por dónde van las soluciones y cada uno en la medida de sus competencias, de sus responsabilidades y de sus fuerzas pueda ayudar a la solución que es un tema que nos interesa a todos. El tema no da para más. Seguramente alguna cosa habrá que hacer y lo dejamos para el ámbito interno. Pido disculpas por esta disgresión inicial pero me parecía importante porque, como oposición, como convocante y como miembro de una Comisión del Parlamento electo por la gente, me parece una falta de respeto que no concurran las autoridades del Ministerio de Economía y Finanzas que es un actor importantísimo en la materia cuando se convocan con anticipación. Además, esta Comisión siempre trabajó en sentido positivo y hasta ahora siempre que se invitó, ningún integrante del Poder Ejecutivo se negó a concurrir.

Cuando recibimos a los sectores de la cadena textil, por lo menos el sector industrial textil, expusieron -también lo hicieron en la Comisión de Industria y Energía del Senado- una situación que por una cantidad de condicionantes se estaba volviendo crítica. Esta situación podría definirse como la gran pérdida de competitividad y esto engloba a todo lo demás. Esto tiene que ver con temas cambiarios, con temas de aportes y, además, con que los demás también juegan y muchas veces, como son más grandes, ocurre lo que está sucediendo con una exportación importante -creo que 180% con respecto al año pasado- de lana sucia y con la disminución del proceso de la lana en nuestro país, sobre todo lo que tiene ver con tejeduría y peinaduría. En todo lo que tiene que ver con las prendas y los hilados ha habido una disminución importante de las exportaciones.

Me parece que este debe ser un tema nacional porque la actividad textil es una cadena, por lo menos así lo vemos nosotros. La cadena no empieza solamente cuando se procesa la lana, empieza mucho antes, es decir cuando se genera la lana. Y todo este espectro debemos verlo como un tema estratégico del Uruguay. Esta es nuestra visión y creo que la compartimos con todos los presentes. El sector ovino nacional está pasando por un momento complicado con mínimos históricos de stock y creo que de a poquito empieza a revertirse. Para que esto suceda el productor debe tener estímulos, como por ejemplo, que tenga posibilidad de exportar carne ovina y el precio de la lana. Por lo tanto, para que la lana uruguaya se procese en Uruguay, las industrias deben ser competitivas, tienen que poder competir en los mercados internacionales y mantener las exportaciones. Además, a la industria le interesa que haya mucha lana uruguaya porque a nadie le sirve tener una industria fuerte con poca lana uruguaya y, tampoco, tener mucha lana uruguaya que se vaya toda con una industria que no sea competitiva. La idea es englobar los dos aspectos, es decir, que haya mucha lana nacional pero que además se procese en el país con valor agregado.

Para eso nos vamos a centrar en lo que tiene que ver con el sector textil, o sea, el procesamiento. Con respecto al primario, adelanto que el Partido Nacional esta elaborando algunas propuestas para estimular y fomentar el sector ovino nacional que en su momento vamos a ir difundiendo con varios técnicos y legisladores del Partido Nacional.

Ahora, queremos referirnos a lo que tiene que ver con el sector textil industrial, de procesamiento, al que, en definitiva, se debe agregar valor nacional. Son varios los factores que predisponen esta situación y algunos ya se han mencionado. Hay temas que Uruguay puede controlar, cómo juegan los demás no podemos controlarlo, solamente podemos quejarnos, pero hay algunos aspectos e instrumentos sobre todo de política comercial que Uruguay puede aplicar y ya los aplicó en el pasado. En general los países protegen sus industrias textiles de diferentes formas pero acá tenemos que buscar mecanismos o instrumentos que permitan dar competitividad al sector. En lo que tiene que ver con hilos, prendas y tejidos, con relación al

mercado de Estados Unidos, en la eventual firma de un tratado de libre comercio estaba la esperanza de generar una cadena comercial importante que le diera subsistencia y perdurabilidad al sector. Hoy, muchos de esos aspectos están en riesgo, creo que Uruguay no puede seguir avanzando como si esto no ocurriera porque estas cosas una vez que se terminan no se recuperan más. En el caso del productor no se recupera más la cultura ovejera si se sigue desestimulando la cría ovina y no se recupera más si se siguen cerrando las pocas industrias que tiene nuestro país en materia de procesamiento textil.

El motivo de la convocatoria era crear un ámbito para discutir. Como miembro de la oposición no puedo estar ajeno a una situación que es noticia todos los días y que preocupa a muchos departamentos porque es una industria muy descentralizada. Se trata de una agroindustria, cadena típica del Uruguay. En el exterior siempre decimos que generamos agroindustria y un ejemplo de eso es la industria de la lana, al igual que la de la carne y la lechera. Uruguay ha tenido un perfil exportador y un sitial de privilegio en lo que refiere a la industria de la lana que lamentablemente lo está perdiendo y sería bueno buscar los mecanismos para que lo recupere. Tenemos todo para hacerlo; el Gobierno y la oposición tienen la misma preocupación. Además, tenemos algunos márgenes porque aumentó la recaudación del Poder Ejecutivo. Hay mecanismos interesantes para estimular que en este sector de la cadena se pueda competir, que se pague la lana a buen precio y que el productor no opte por mandarla al exterior sino que la vuelque a la industria nacional porque le pagan más o porque hay un convenio para pagar a largo plazo y de esta manera se procese en el país y se pueda competir en los mercados de exportación.

La propuesta es hacer una puesta a punto para saber en qué situación se encuentran hoy porque desde la última vez que vinieron se han generado una cantidad de instancias -creo que contribuimos a detonarlas- y como posiblemente muchas de las cosas no sean por vía legal, independientemente de que las soluciones sean acá o en otro lado, si tienen los consensos políticos necesarios siempre tienen más fuerza y son más sustentables en el tiempo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Como Presidente quiero informar que el 28 de noviembre se convocó al economista Fernando Lorenzo, como representante del Ministerio de Economía y Finanzas, para esta reunión. Me consta -porque me lo hizo saber- que es preocupante para el Ministerio de Economía y Finanzas, como así también para los Ministerios de Trabajo y Seguridad Social y de Industria, Energía y Minería -hoy contamos con la presencia del Director Nacional de Industrias-, la problemática que atraviesa este sector, por lo que se está trabajando activamente intentando articular las soluciones que no son fáciles.

El viernes 1º de diciembre el economista Fernando Lorenzo nos comunica que le sería imposible asistir a esta reunión.

Quizás me haya equivocado al no insistir personalmente en la necesidad de su participación.

SEÑOR OTEGUI.- En nombre del sector de peinadurías de lana agradecemos que se haya convocado a este ámbito. También queremos agradecer muy especialmente la presencia del Director Nacional de Industrias. Asimismo, celebro que nos acompañen en esta mesa los amigos de la gremial de exportadores de lana de la Cámara Mercantil, toda gente del mismo gremio que desde hace muchos años trabajamos en conjunto. Todos trabajamos por la lana y queremos lo mejor para este sector.

Por lo tanto, creo que tendremos una reunión muy franca; puede que en algún punto tengamos aproximaciones distintas, pero dejo constancia de que no queda ninguna duda de la buena disposición e intención de quienes están de este lado de la mesa.

Como se recordará, el sector de peinadurías fue recibido por esta Comisión a principios de agosto, oportunidad en la que planteamos nuestra preocupación por los momentos que vivía el sector de peinado de lana, que tal vez en los últimos veinte años fue, dentro de la exportación de lana en el Uruguay, la locomotora que tiraba del tren. El mayor volumen de exportaciones dentro de la lana lo alcanzaba el peinado, cosa que ya no sucede en los últimos años, en virtud, como mencionaba el señor Diputado Delgado, de que "los otros también juegan", es decir, cosas que hacían o dejaban de hacer ciertos países inciden en Uruguay.

Luego de la entrevista que mantuvimos en esta Comisión, tuvimos varias reuniones de trabajo en el Ministerio de Industria, Energía y Minería, muchas en el edificio de la Dirección Nacional de Industrias. En

la misma mesa de trabajo estaba el Director Nacional de Industrias, el Director Nacional de Trabajo, representantes de la OPP, del Ministerio de Economía y Finanzas, de la Cancillería, del COT PIT-CNT, del sector peinaduría, de los tejedores y de la vestimenta. En esa reunión se advertía que en esta situación intervenían factores ciertamente ajenos a la voluntad y a la realidad de las empresas, que erosionan y dificultan las posibilidades de competir. Tanto es así -lamentablemente, lo hemos visto en el correr del 2006- que Dancotex y Lanera Santa María cerraron sus plantas en Montevideo y nos hemos enterado que la tejeduría Fibratex planteó al Gobierno su decisión de cerrar la planta antes del 31 de diciembre.

Por otra parte, es notorio que en el caso de otros negocios del campo, que gracias a Dios están funcionando muy bien, como la producción de carne, todos los días llegan inversores extranjeros a comprar frigoríficos, porque hay un negocio bueno, sano y floreciente. El sector lanero, por lo menos por ahora, está lejos de vivir esta situación. Diría que quienes estamos adentro peleamos por sobrevivir, y obviamente cuando los negocios no son tan brillantes, los interesados no se ven todos los días.

En un momento de las negociaciones en la Dirección Nacional de Industrias el referente principal del Poder Ejecutivo, el economista Porto, en su doble condición de representante de la OPP y del Ministerio de Economía y Finanzas, dejó su lugar y las conversaciones se trasladaron al Ministerio de Economía y Finanzas, en la persona del economista Darío Saráchaga. El mismo grupo que participó en distintas etapas de la cadena se reunió varias veces con el economista Saráchaga, hasta que nos enteramos que había renunciado a su cargo en el Ministerio de Economía y Finanzas. Después tuvimos una segunda reunión con el economista Lorenzo, quien nos dijo que probablemente sobre mediados de noviembre el Ministro de Economía y Finanzas haría algunos anuncios vinculados con el sector privado y con las inversiones, por lo que quedamos a la espera de los anuncios. Esos anuncios no llegaron, y nosotros volvimos a pedir una ronda de reuniones con representantes del Poder Ejecutivo. En ese sentido, pedimos entrevista al señor Presidente de la República, doctor Tabaré Vázquez, con el señor Ministro de Economía y Finanzas, con el señor Ministro de Trabajo y Seguridad Social, con el señor Ministro de Industria, Energía y Minería y con el señor Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca. Enseguida tuvimos receptividad, ya que el señor Presidente de la República nos informó que se estaba creando un grupo de trabajo al más alto nivel, más ejecutivo, para ubicar el tema y analizar qué acciones podrían emprender en el corto plazo.

Fuimos convocados para el jueves pasado a una reunión en la OPP, que estuvo presidida por el señor Ministro de Industria, Energía y Minería, y en la que también estaban presentes el Subsecretario de Industria, Energía y Minería, el Director Nacional de Industrias, el Presidente del Banco de la República, el Director de la OPP, el economista Porto, el economista Álvaro Ons en representación del Ministerio de Economía y Finanzas, el economista Juan Manuel Rodríguez y el Presidente de la Corporación Nacional Para el Desarrollo, como parte interesada porque el organismo tiene a su cargo la empresa Golan.

Diría que la reunión fue muy buena, y antes de que terminara el señor Ministro nos citó para el martes en la mañana. En esa oportunidad, mantuvimos una reunión en la sede del Ministerio de Industria, Energía y Minería -en el edificio de ANCAP- presidida por el Subsecretario Ponce de León y en la que también estuvo presente el Director Nacional de Industrias. Quiero señalar que la reunión de la semana pasada con el Ministro Lepra fue muy positiva y quedó establecido que, desde hace meses, de los sectores de peinaduría hacia adelante estábamos haciendo gestiones -a veces juntos y a veces por caminos separados- frente a distintas autoridades del país. Por eso, el lunes o martes de esta semana debíamos presentar los documentos del caso con las actualizaciones que correspondiese. Ese fue el inicio de la reunión de ayer de mañana a la que hacía referencia, donde peinadores, tejedores, confección y punto presentamos a este grupo de trabajo -un grupo más reducido, donde hay un delegado por cada subsector dentro de la industria textil-, y luego de una primera repasada de los temas que estaban en los documentos, se empezó a trabajar en la etapa siguiente que aún no terminamos. Dijimos: "Bueno, vamos a cuantificar, dar la entidad o magnitud que cada cosa que se menciona puede llegar a tener". Muchas veces nos quejamos de que el dólar está barato, pero en este bendito país está prohibido hablar del tipo de cambio. Como las autoridades nacionales siempre nos decían "Hablamos, pero no del tipo de cambio", cambiamos la estrategia y cuando nos referimos al tipo de cambio lo hacemos por escrito, pero no hablamos.

Se fue haciendo un repaso y se empezó a cuantificar la entidad de las distintas situaciones que se iban presentando. Estamos convocados para este próximo viernes a la tarde a una reunión con el Ministerio de Industria, Energía y Minería y con la gente a la que hacía referencia para cuantificar el trabajo de estos dos

días y para saber de qué estamos hablando, no solamente de titulares sino de cuánto cuesta "la farra", y ver si se puede hacer algo o no. Todo lo que se pueda hacer será bienvenido.

Me gustaría dejar en la Comisión dos documentos que circularon ayer, que se entregaron en el Ministerio de Industria, Energía y Minería. Uno es de aproximación al tema del sector textil en general -empezando desde peinadurías hacia delante- y, el otro, es un documento particular que fue el que entregamos los peinadores por nuestro sector. Los tejedores entregaron el suyo y los otros dos sectores, vestimenta y punto, también entregaron los suyos.

Mucha de la información que van a encontrar en esos documentos ya la recibieron en su momento y la han podido procesar, pero me gustaría destacar que a diferencia de la visita de agosto, en los documentos que estamos presentando y en los números que estamos manejando nos estamos moviendo con lo que fue el cierre de la zafra lanera que terminó el 31 de octubre de 2006. Como ustedes recuerdan, la zafra lanera va del 1º de noviembre de un año al 30 de octubre del año siguiente. Allí vemos que el total de exportaciones de Uruguay de todos los productos de lana fueron US$ 196:000.000 frente a US$ 188:000.000 que había sido el cierre del ejercicio zafral anterior: 1º de noviembre de 2004 a octubre de 2005. En una primera aproximación al tema vemos que hay un aumento en los volúmenes totales de exportación, lo que para el país es bueno. Si entramos al cuadro de la participación de cada subsector dentro de la producción y la cadena textil, vemos que la lana sucia pasó de 5,4% de participación a un 14%, lo que significó un incremento de 172% en la zafra. La lana lavada aumentó de un 4,2% a un 5,6%, es decir, que tuvo un aumento de 39%, el tops tuvo un aumento del 5% y los desperdicios de lana tuvieron un aumento del 14%. Luego vemos la caída en forma dramática de los hilados en un 13%, los tejidos o telas un 28% y las prendas de vestir un 34%. Lamentablemente, lo que hizo esto fue reafirmar y poner de manifiesto temores que en agosto se habían presentado como algo que estaba sucediendo en cuanto a que veíamos que a mayor valor agregado mayor era la caída del trabajo y del proceso en Uruguay. Entendemos que las cifras son muy contundentes

Dicho esto voy a referirme al documento del sector peinadurías, que es el que acaban de recibir ustedes. Como sector peinadurías de lana en este documento planteamos dos caminos en cuanto a la problemática que estamos viviendo. Por un lado, en el punto A) se habla de China y se titula "Medidas compensatorias". Todos destacamos lo importante que sigue siendo el mercado chino para todas las lanas del Uruguay, no solamente para la lana peinada. Este año China fue el principal comprador de lana sucia del Uruguay; el 98% de las exportaciones de lana sucia del Uruguay fueron a un único país: China. Años atrás, el sector peinadurías vendía en China muchísma más lana peinada de la que vende hoy, pero ha ido perdiendo espacio. En las épocas de oro, en la década del ochenta se llegó a exportar 25:000.000 de lana peinada a China por año y hoy estamos hablando de 9:000.000. Es cierto que en este período la industria china ha ido creciendo. Industrialmente ha crecido por inversiones chinas y también porque industrias que antes estaban instaladas en otros países trasladaron sus fábricas para seguir procesando en China. El caso más dramático fue el de Australia, que en la década del noventa invertía fuerte en el sector peinadurías de lana y en pocos años en la década del 2000 no quedó prácticamente ninguna peinaduría en ese país; todas se fueron a China.

Entonces, a China lo tenemos que ver como un cliente con distintos sombreros o camisetas. Es el principal comprador de lana de todo el mundo: de Australia, de Nueva Zelandia, de Sudáfrica, de Uruguay y un comprador importante de Argentina

A diferencia de todos estos países productores exportadores de lana, Uruguay es el único país en el mundo que al día de hoy continúa teniendo una capacidad instalada de fábricas que tiene posibilidades de procesar el 100% de la materia prima que el país produce. No era el caso de Australia, de Nueva Zelanda ni de ningún otro país, porque para muchos otros países productores de lana, que la lana se exporte en forma natural, como es producida en el campo, es una cuestión normal porque ellos no tienen fábricas en su territorio

Entonces, para Uruguay, por lo menos dentro del sector peinaduría, donde sentimos que tenemos inversiones y máquinas como para poder procesar toda la materia prima que se produce, cuando vemos que hay exportación de lana sucia, un poquito nos duele. Pero el país está abierto, tiene oferta y libre mercado. Inclusive, en muchas oportunidades la propia industria importa lana sucia de otros países para sumarla a la producción uruguaya y así las fábricas pueden tener mayor productividad, un mayor tiempo de trabajo y, en la combinación de estos elementos, mantener o poder tener los costos más bajos posibles. A menos cantidad de lana en Uruguay y si tuviéramos la imposibilidad de importar lana sucia de otros países, especialmente de los de la región, la situación sería mucho más caótica y dramática. Por eso, la caída de la producción de lana

en el Uruguay de alguna manera fue disimulada por la importación de lana sucia que las industrias hemos estado trayendo, fundamentalmente de países de la región.

Volviendo a China, que era el elemento que mencionaba como factor externo distorsionante, en el crecimiento del parque industrial chino, en los últimos años, con las reformas que ha habido en dicho país y su ingreso a la OMC, China ha impuesto recargos a la importación de materia prima -el Impuesto al Valor Agregado- y ello ha provocado que cuando hoy el importador chino entra lana sucia o lleva lana peinada, el diferencial que se paga entre la importación de sucia y la de tops es sensiblemente más alto que en otros países. Nosotros hacíamos referencia a una reunión que tuvimos este año con autoridades del Ministerio de Comercio en China, en la que ellos nos decían: "China defiende su industria, y si Uruguay tiene interés en defender su industria que también el Gobierno uruguayo apoye su industria". Ese fue un poco el disparador de las reuniones, que primero empezamos a mantener entre colegas del sector para ir ubicando la problemática, y después empezamos a entrevistarnos con las autoridades.

A nosotros no nos preocupa que Uruguay exporte lana sucia; para nada. Somos competidores y toda la vida lo fuimos, y hasta ahora hemos demostrado que podemos convivir, no solamente en competencia con los otros peinadores de lana sino en competencia con otros subsectores dentro de la lana. No pedimos que eso se cambie. Lo que sí hemos denunciado frente a nuestro Gobierno es que hay una discrepancia en el tratamiento que China brinda allá, favoreciendo el ingreso de lana sucia. Nosotros estamos tratando de ser claros al explicar esto a nuestro Gobierno y estamos viendo si en el Uruguay se puede buscar alguna suerte de compensación para que exportadores de lana sucia y peinadores podamos jugar con la misma baraja.

Quiero ser bien claro en esto: no estamos pidiendo absolutamente nada que vaya en contra de los productores ni buscamos herramientas que sean un impuesto para el productor. Somos conscientes de la necesidad de que el productor tenga un buen negocio en el ovino porque de lo contrario va a haber menos ovinos, y si esto pasa las fábricas vamos a tener más problemas. Lo que simplemente pedimos es corregir esa discrepancia que hoy se está provocando dentro de China. En ese país, conscientes del problema que le estaban ocasionando a Uruguay con la implementación de esos aranceles y el Impuesto al Valor Agregado, en algún momento el Gobierno chino le ha dado una condición especial a importadores de China para que tuvieran un comportamiento distinto con las compras desde Uruguay. Tenemos entendido por parte de los chinos de que eso se está acabando. ¿Y qué nos ha mostrado en estos últimos años? Que ese incentivo que el gobierno Chino le daba a sus empresas -eran dos empresas del Estado- estaba haciendo que todo el poder de compra chino quedara concentrado en dos compradores, algo que para la producción uruguaya no era lo más sano.

Hoy, en los números de esta zafra que estamos analizando, vemos que Uruguay exportó al mundo 27 millones de kilos de lana peinada en tops, de los cuales 9 millones y fracción fueron a China, con lo que este país sigue siendo un cliente muy importante de lana peinada, llevando un porcentaje cercano al 35%.

En esos 27 millones de kilos de lana peinada que figuran en las estadísticas de exportaciones de Uruguay, no se contabiliza la lana peinada que es vendida localmente, que es procesada por los tejedores y exportada desde el Uruguay bajo la forma de telas. A su vez, los tejedores venden telas a los confeccionistas y estos venden polleras, pantalones, sacos, trajes, o la prenda que sea. Así que yo diría que el volumen total de producción de lana peinada en el país debe estar cercano a los 29 o 30 millones de kilos, dentro de los cuales 27 millones de kilos y fracción salieron por el Puerto de Montevideo en forma directa, fundamentalmente bajo la forma de tops, y otros 2 millones de kilos y fracción salieron con mayor valor agregado en la cadena.

Yo destacaba que las compras de lana peinada por parte de China fueron cayendo en los últimos años y las estadísticas también nos muestran que en la zafra 2003 y 2004, China había comprado a Uruguay algo más de 2.000 toneladas de lana sucia; base limpia pero sucia. De la lana sucia que se envía, una vez que allá la limpian quedan 2 millones de kilos de lana sucia; lo que sale es lana sucia pero en la estadística se muestra como lana sucia base limpia, que para la gente que está en la lana es fácil de entender, pero para la que no lo está, es algo que puede confundir.

En la zafra 2003-2004, China compró 2.000 toneladas a Uruguay, en la correspondiente a 2004-2005 compró 4.000 toneladas y en la zafra 2005-2006 -la que acaba de terminar el 31 de octubre- sobre la base de kilos de lana sucia, China compró 14 millones y medio. Esta para nosotros fue una cifra de gran impacto. Hoy Uruguay está produciendo entre 42 millones y 43 millones de lana sucia. China se llevó 14 millones. China importa del mundo entre 250 millones y 300 millones de kilos por año, donde la gran masa de producto es toda lana sucia. Entonces, comprar un año en Uruguay 15 millones o comprar 30 millones, para China es un

accidente geográfico. Hoy China es prácticamente el mercado del mundo que compra lana sucia. Lo sigue la India, un país que también tiene una gran tradición textil, fundamentalmente en algodón, aunque también trabaja mucha lana. Si mañana, por alguna circunstancia, entre otras cosas porque ha perdido competitividad, la industria uruguaya es menos eficiente y en contrapartida la exportación de lana sucia tiene más competitividad, Uruguay puede llegar a vender en un año 30 o 40 millones de lana sucia sin problemas.

Si esa situación se llegase a dar -no la estoy pidiendo, pero vamos a imaginar la situación-, si esta cifra que acabo de mencionar que se da en el inicio de la zafra 2006-2007, sigue creciendo concretamente desde el 1 de octubre de 2006 al 30 de octubre del 2007 y China llega al punto de llevarse 30 millones de kilos de lana sucia, no hay que ser un mago ni un adivino para darse cuenta de que aquí, en Uruguay, cerrarán muchas fábricas. Reitero: no estamos pidiendo prohibición ni detracción de exportaciones de lana sucia. Lo que solicitamos es juego limpio, no dentro de Uruguay, sino que Uruguay nos brinde herramientas para poder competir en el mundo, en la cancha grande. Si China tiene un 6% o 7% de diferencial en la entrada de lana en favor de la sucia en contra del tops, constituye una realidad, que es dura. Ya vemos que China nos dice: "No los puedo ayudar más". Si Uruguay no ayuda a su industria en este aspecto, esta industria es boleta.

En cuanto a los aranceles, en la India, entre la lana sucia y el tops, la diferencia es muchísimo más grosera en contra de la lana peinada que en China. En este caso la diferencia es de casi un 7%, y en la India es más de un 20%. El tema es que hasta ahora India nunca ha sido un recurrente comprador de lana sucia en Sudamérica, pero el día en que la vea como un potencial proveedor de cierta magnitud y se tire de cabeza, resultaría muchísimo más delicada la situación de India favoreciendo la entrada de lana a su país que en el caso de China.

Acabamos de terminar el primer mes de la zafra 2006 - 2007 y los registros de la aduana de exportación de lana sucia son de casi dos millones y medio de kilos. Si esta tendencia se mantiene, el disparate que yo estaba diciendo hace un rato de qué pasa si Uruguay vende 30 millones de kilos -no sé si ocurrirá eso o no- no lo es tanto, si anualizamos esta cifra. Hoy, todavía, la industria es competitiva, está sana, se queja porque además de los factores que señalamos de los mercados externos de China y una posible agresión futura por parte de la India, internamente estamos sufriendo cada vez más los problemas de pérdida de competitividad dentro del país.

Por otra parte, no se ha hablado del tema tipo de cambio, pero muchos que hoy son gobernantes, antes de serlo, con un dólar a $ 26 se manifestaban públicamente en el sentido de que estaba barato y que perjudicaba a la exportación. Hoy el dólar está sostenido a $ 24 pero lo tuvimos unos cuántos meses a $ 23, y todo está bien. ¿Qué ha cambiado tanto dentro del país para que tengamos un peso tan fuerte? Desde octubre de 2003 hasta hoy, la inflación acumulada en dólares americanos es del 52%. Esa cifra y el cuadro están en el documento que les acabamos de entregar.

Nuestra moneda, como exportadores, es el dólar. Compramos la lana en dólares a los productores y la vendemos en dólares en el exterior, pero internamente, los sueldos, las tarifas, todo es en pesos. Suben las tarifas, suben los costos, suben ciertos impuestos, y al bajar el tipo de cambio cada vez precisamos vender más dólares para conseguir los mismos pesos y nuestros costos se disparan. Eso es dos más dos son cuatro.

Entonces, tenemos aumento de costos, la industria tiene un régimen de devolución de impuestos indirectos que en varias oportunidades hemos escuchado por parte de las autoridades que el régimen estaba bajo revisión, que no se sabía cómo iba a quedar, que vencía en junio de 2006, y algún día del mes de junio lo extendieron hasta el 30 de diciembre, es decir, dentro de pocas semanas. Todos nosotros estamos haciendo negocios mucho más allá del 30 de diciembre y la devolución de impuestos es un tema importante en el cálculo de la venta. Entonces, para febrero o marzo, cuando estemos embarcando los contratos que estamos cerrando ¿la vamos a tener o no? No lo sabemos

Recién ayer hubo un comentario del Ministerio, creo que por parte del economista Lorenzo, de que el régimen se va a mantener hasta que entre en vigencia la reforma tributaria que está en curso.

Tenemos un régimen de prefinanciaciones para financiar las exportaciones. El ciclo productivo, de abastecimiento de la materia prima, la lana, es zafral. Las esquilas están concentradas en dos o tres meses al año. Para trabajar en julio, agosto, setiembre, hasta la entrada de la nueva zafra, muchas veces debemos financiar por varios meses el abastecimiento de la materia prima. A ello se suma que muchas veces hay que financiar al cliente que está comprando la mercadería. Entonces, el régimen actual de prefinanciaciones, si

bien es bueno, es lo que quedó de un régimen que estaba mucho más a favor de la industria de todo el Uruguay hasta la crisis de 2002. En ese momento, el Gobierno de la época echó mano a todo lo que tenía en la vuelta, entre otras cosas, a achicar y minimizar el régimen de prefinanciaciones.

Luego está el tema de los aportes patronales, uno de los ítemes que figura en la reforma tributaria. Para toda la industria los costos de mano de obra son importantes, y un aumento del 7% es una cifra de suma importancia. Hoy, los aportes son el 0,5% para la industria, porque está prácticamente exonerada. O sea que el salto cuantitativo va a ser pasar de 0,5% a 7%.

En cuanto a las tarifas de UTE, cabe mencionar que la energía eléctrica es un elemento importante en la producción de las fábricas. Desde octubre de 2003, en dólares, que es la moneda del exportador, subió un 77%.

Hay un par de temas más que se mencionan allí, el del LATU y la esquila. Nosotros sentimos que por los problemas que se presentaron en los últimos años y el de la competitividad se está perdiendo la calidad del trabajo que durante muchos años llevó adelante el Secretariado Uruguayo de la Lana en los campos, para enseñar a los productores y a las empresas de esquila a establecer en el país un sistema que se utiliza en Australia, mucho mejor que el que Uruguay aplicaba muchos años atrás, no solamente en la esquila -que es la sacada de lana-, sino en la forma de tratar la lana en el momento mismo en que se saca del animal. Es como el cuidado del bebé en el momento de nacer. La lana, ni bien se saca del animal en la estancia, en el establecimiento, se debe manejar con mucho cuidado tratando de que los elementos que puedan estar en el galpón no contaminen la fibra, porque una vez que está contaminada difícilmente más adelante se pueda revertir la situación.

El trabajo que, repito, llevó adelante el Secretariado Uruguayo de la Lana con el total apoyo de la industria fue para que a nivel de campo la lana se pueda cosechar de la mejor manera y llegue mejor a la industria. Nos da la impresión de que en estos dos últimos años, por los aumentos de costos de la producción en el campo, por el aumento de costos de las empresas de esquila y porque una buena parte de los compradores de lana de industria somos menos competitivos, hay muchas partes que le estamos dando menos atención a este hecho, que es muy importante. La forma en que se esquila y se cosecha la lana es importantísima. Entonces, la situación general está atentando para que a nivel de campo se ponga menos atención a la cosecha, la empresa de esquila, por problemas de costos, hace el trabajo con menos prolijidad y el producto llega a las fábricas con más defectos.

Esta es la síntesis y a pesar de lo extenso de la presentación, agradezco a todos por permitir que expresara mis opiniones. Reitero, esta es la síntesis de los temas que en este momento estamos hablando con el Poder Ejecutivo en las reuniones que se realizan en el Ministerio de Industria, Energía y Minería. Aquí se dijo que el Gobierno tuvo mayor recaudación -creo que fue el señor Diputado Delgado- y vamos a ver si con esto se puede mejorar en algo la situación de la industria. Como no se puede tocar el tipo de cambio ni proponer modificaciones a la reforma tributaria, queremos saber en qué otros espacios hay posibilidades de hacer algo y si existe convencimiento de que vale la pena pelear por el sector. Nosotros somos parte interesada, vivimos de esto, así que de nuestra parte tienen todo el apoyo.

Repito: no estamos pidiendo absolutamente nada que agreda al productor, a la producción ni a otros sectores exportadores que también compiten y viven de un negocio totalmente lícito. Es decir que esto no es nada contra nadie, pero tenemos piedritas en el zapato que nos están molestando.

SEÑOR DELGADO.- Quiero aclarar que lo de la recaudación no lo dije yo, sino el economista Zaidensztat y por si quedaba alguna duda, Murro dijo que había recaudado más que él.

Ustedes manejaron algunos instrumentos que me parecen muy interesantes y, además, los felicito por la profundidad del informe, que es absolutamente claro sobre la situación, el diagnóstico y algunas soluciones para trabajar. Está todo muy bien especificado y, además, bajamos a tierra todo aquello referido a cuánto es el problema de la industria textil. Acá empezamos, a través de los números, a tratar de cuantificar el impacto y las posibles soluciones.

También se ha manejado el tema de la devolución de impuestos. El Ministerio de Economía y Finanzas anunció que es un régimen que está en revisión y no en suspensión, es decir, que están para ver todo el

sistema de devolución de impuestos. Incluso, la noticia que apareció hoy en la prensa es que se prorrogaría el actual régimen por lo menos por seis meses para que coincida con la entrada en vigencia de la reforma tributaria. Esto da un poco de margen de tiempo para sentarse a ver y a discutir el tema.

También es verdad que no solo importa el monto de la devolución de impuestos sino la forma y los tiempos. Recuerdo que cuando la Comisión de Industria, Energía y Minería visitó Paysandú, Paylana y la industria del cuero plantearon que la exigibilidad del cobro de la devolución de impuestos, que siempre era a treinta días, a partir de la crisis del año 2002 pasó a ser a un año; un acuerdo de caballeros, atendiendo la coyuntura. La coyuntura pasó y la pregunta es si el acuerdo sigue vigente. Quizás este sea un tema en el cual se pueda trabajar, es decir tratar de acortar el plazo de exigibilidad de la devolución de impuestos, porque de treinta días a un año es mucho tiempo para cualquier empresa.

Siguiendo con el tema de la devolución de impuestos hoy los certificados se pueden trasladar o vender a bancos. La posibilidad de venderlos a otros actores que daría algún oxígeno financiero, ¿está vigente? Por acá aparece alguna mención al respecto, sé que en el pasado eso existió y hoy podría ser un instrumento para trabajar.

El tema de las tarifas de UTE es complicado. Inclusive, estamos tratando de generar de vuelta el estímulo a los grandes consumidores, que era muy interesante. Ese estímulo hoy no está vigente pero fue muy útil en su momento y estamos trabajando en un proyecto en ese sentido.

Con respecto a las prefinanciaciones ustedes hablan de tasas diferentes a las actuales como una posible solución. Quería saber esto, porque son instrumentos concretos con algunas soluciones prácticas y otras que son administrativas.

El sector de la vestimenta tiene problemas adicionales a estos que mencioné. Además, hay un impacto mucho mayor en la mano de obra. Este sector realiza exportaciones más diversificadas, estamos hablando de treinta países. En este tema también quisiera conocer vuestra opinión.

SEÑOR LONG.- Quiero pedir disculpas porque tengo una reunión con el señor Ministro de Industria, Energía y Minería por otro tema y debo retirarme.

Este es un tema de primera magnitud, nosotros lo hemos estado siguiendo a través de la Comisión de Industria, Energía, Comercio, Turismo y Servicios del Senado y vamos a continuar trabajando. Luego leeré la versión taquigráfica del resto de la sesión y me comprometo a seguir trabajando firmemente en este tema.

SEÑOR OTEGUI.- El señor Diputado Delgado hizo referencia a la exigibilidad del cobro que está en el documento. En la crisis del año 2002, el Ministro de Economía y Finanzas de la época, en una de las tantas negociaciones que se dieron en esos días, planteó que el país no tenía plata para pagar y que caía el régimen a menos que la exportación le diera financiamiento. Entonces, entre perdido por perdido, se pidió un año y se aceptó, pero la crisis pasó y la devolución a un año quedó.

El tiempo que llevan los trámites, una vez que se embarca la mercadería, es de treinta días, por eso se habla de ese período, pero actualmente estamos cobrando a un año.

Con respecto a la segunda parte de la pregunta, creo que hasta la época en que actuó el contador Bensión como Ministro de Economía y Finanzas los exportadores recibían esos certificados y los podían aplicar al pago de impuestos propios. Como en general el monto de impuestos es inferior a la devolución, los certificados se podían vender en el sistema, tanto a bancos como a otros grandes contribuyentes, que también hacían un negocio genuino. Recuerdo perfectamente a empresas petroleras o tabacaleras, que son grandes pagadores de impuestos, que en vez de pagar en efectivo a la DGI preferían comprar papeles en la plaza a otros exportadores que tenían certificados en la mano, por lo que cobraban una comisión muy razonable. A nuestro entender, ese sistema funcionó bárbaro, pero el problema es que cuando se puso la limitación solo se excluyó del régimen a otros clientes y el sistema quedó para uso propio o para ser vendidos a bancos. Por lo tanto, toda la presión de oferta de certificados cayó sobre los bancos, que muchas veces no tienen cupo, y cuando no lo tienen los exportadores se quedan con los papeles en la mano. A su vez, también es cierto que los bancos, al saber que tienen menos competencia, pueden subir las comisiones.

Entonces, creo que la situación que vive el país ameritaría tratar de volver -ese es nuestro planteamiento- al régimen precrisis.

SEÑOR SEIZER (don Ricardo).- En primer lugar, agradecemos que nos hayan recibido para escuchar la otra campana, porque siempre en los temas hay varias campanas.

El señor Pedro Otegui señala -somos colegas y amigos; por supuesto que sí- que trabajamos en conjunto. En esta oportunidad no hemos trabajado en conjunto, ya que el sector peinaduría se ha presentado a través de la Cámara de Industrias del Uruguay. En este caso coincide que soy Presidente de la Cámara Mercantil. El primer principio establecido en los estatutos de la Cámara Mercantil es la libertad de comercio, por lo que rechazamos totalmente que se grave a un sector para favorecer a otro. Me alegra mucho que el señor Otegui afirme en este ámbito que no pide detracción para la lana sucia, cuando todos los documentos que tengo en mi poder, que inclusive fueron enviados a los organismos del Gobierno, y a las Comisiones respectivas de cada Cámara, habla de "establecer un régimen de detracciones a la exportación de lana sucia con carácter general del 10% del valor FOB" o, en su defecto, aumentar un 7% la devolución de impuestos indirectos -el top ya tiene el 4,25%; la lana sucia 0%-, lo que sería el mismo perro con distinto collar, y determinaría el cierre de nuestras empresas, legítimamente constituidas, con inversiones millonarias, que da mucha mano de obra, ya que se trata de un trabajo artesanal. Mi establecimiento se encuentra en la Ruta Nacional Nº 1, kilómetro 55; tenemos entre ochenta y cien obreros y catorce empleados.

A esta altura quiero hablar sobre la expresión "lana sucia". La lana no se exporta como tierra que se tira arriba de un barco. Yo siempre hablo de "lana natural" o de "lana grasienta". Esta producción demanda ir a buscar la lana a las estancias, descargarla, apilarla, llevarla a la clasificación con expertos de muchos años de tecnificación, hacer las pilas por micra, por rendimiento, de acuerdo con lo que requiera cada comprador del exterior, cargarla y llevarla a las prensas de alta densidad, de altísimo costo. Además, todas las lanas que no tengan grifa hay que repasarlas para sacarles puntas quemadas por el orín y demás, para dar una buena presentación. Hay que corearla, que es calarla con máquinas especiales, lo que determina gran trabajo para el LATU en certificados de rendimiento y micronaje. Mi empresa ha pagado más de US$ 50.000 por este concepto. Quiere decir que este producto tiene valor agregado y es una inversión legítima.

Por lo tanto, entiendo que no se debe atacar a esta actividad por esta vía, ya que le obligaría a cerrar sus puertas.

Además, voy a hacer un poco de historia. En las décadas del setenta y ochenta Rusia era una gran demandante de lana de Uruguay, especialmente en estado natural -como yo la llamo-, y los aquí presentes, Pedro Otegui, su compañía y la Central Lanera, exportaron millones de kilos, el 75% en estado natural. Con el tiempo el peinado resultó más atractivo, se instalaron parques industriales de peinado y la industria se sobredimensionó. Con la aparición del fenómeno de la globalización, países como Francia tuvieron que llevar sus fábricas a países con menores costos de producción, anteriormente llamados del "este" como, por ejemplo, Rumania, Checoslovaquia, Bulgaria. Australia, donde también había mucha industria del peinado, dadas estas circunstancias de menores costos, trasladó sus fábricas a China y exporta el 97% en estado natural.

Este fenómeno es difícil de contener. Estuve quince días en China y me enteré que la Mercedes Benz el año que viene piensa hacer más autos que la BMW, que ya está instalada allí. Con esto pretendo decir que hay que vender lo que demanda el exterior. Para el sector de peinaduría no hay un problema de abastecimiento; parece muy espectacular un 170%, pero es una escala porcentual, y un aumento de tres a ocho kilos no es gran cosa. Como los peinadores pueden importar todo lo que quieran de los países vecinos, de Estados Unidos, de Perú, de Australia, o de donde quieran, importan 12:000.000 de kilos por año. De manera que podrían comprar veinte o cuarenta, siempre y cuando le sirvan los precios.

Tengo más de cincuenta años en la exportación de lana, por lo que procesé millones de kilos de peinado, especialmente a façon, en Lanasur, que no está presente.

Como corolario, puedo decir que no estamos para nada en contra de que se industrialice lo más posible, pero no con medidas en detrimento de otros sectores que tienen inversiones importantes y da mucha mano de obra y trabajo. Por lo tanto, apoyamos medidas de prefinanciación o de otro tipo que faciliten en este caso a la industria del peinado.

Me complace mucho escuchar que no se pide la detracción.

SEÑOR LAVAGNINO.- Soy asesor de la Asociación de Industrias Textiles del Uruguay.

Quisiera salir un poco de la discusión lana sucia versus lana peinada en tops, aunque obviamente para quienes están en las etapas posteriores de industrialización de la cadena, el suministro de lana peinada en tops de muy buena calidad, como produce el sector peinadurías en el país, es una garantía y un fundamento para el resto de la cadena textil. Voy a agregar algunos elementos que hacen a la dificultad del resto de la cadena, pasando del top hasta la vestimenta que lamentablemente no está presente en estos momentos, pero comparte la problemática de todo el sector textil.

El señor Otegui ha hecho una exposición suficientemente amplia y pormenorizada como para ahorrarme muchos comentarios, pero me gustaría enfatizar en algunas cosas que él dijo y agregar alguna otra muy brevemente. Quizás en otro momento podamos hacer una exposición más detallada.

En primer término, de las palabras de Otegui quedó claro -manejó estadísticas incontrastables- que los perjuicios se van acumulando a medida que el tipo de producción va introduciendo mayor valor agregado, lo cual es un desastre para el país. Si hay un problema al pasar de la lana sucia a la lana peinada, se incrementa cuando se pasa de la lana peinada a los tejidos de lana y se multiplica cuando se pasa a la vestimenta en base a tejidos de lana o a la fabricación de prendas de punto con hilados de lana. Todo esto viene porque las condiciones externas influyen -hoy existe una gran competencia en el sector textil- y también porque las competencias internas en que se tienen que desarrollar la industria son muy desfavorables.

El señor Otegui explicó -no voy a ahondar en detalles- cómo los costos en dólares inevitablemente aumentan para la industria. El país en toda la cadena es absolutamente tomador de precios internacionales; no tiene ninguna capacidad para influir en los precios; tiene capacidad para buscar la mejor ubicación en el nicho del mercado, defenderse a través de un producto muy particular en el mundo textil, como es la lana -en la mayor parte del comercio textil del mundo no es lana sino que son otras fibras- y buscar su inserción y diferenciación. Sin embargo, en cuanto al precio, no tiene ninguna posibilidad de modificarlo. Costos que se aumentan, precios fijos, margen que se reduce o desaparece, fábricas que cierran. La ecuación no da para mucha explicación. Una fábrica señera en la industria de la tejeduría de las telas nacionales, como es Fibratex, ha anunciado -me parece que es inevitable la situación- el cierre para este fin de año.

Es evidente que esta situación de esta política económica no ha afectado a todos los sectores por igual; tampoco ha afectado a todos los sectores industriales por igual. La industria no muestra números malos; al contrario, ha tenido una buena evolución, pero como toda evolución hay perdedores y ganadores, los que están en la punta de arriba y los que están en la punta de abajo. Desgraciadamente al sector textil le está tocando en esta coyuntura estar en los escalones de abajo. Frente a esas circunstancias se hace necesario que quienes tienen responsabilidades de Gobierno distingan las distintas consecuencias que tienen los sectores industriales, a los efectos de ajustar esa política global, que no discuto, ni hablo a favor ni en contra, que la tomo como un dato, pero que tiene efectos desiguales en los distintos sectores. No hay peor política a mi entender que tratar igualitariamente a quienes están en una situación distinta, porque lo único que hace es ahondar las diferencias que ya existen.

La industria textil hoy, a impulso de las circunstancias y porque hay sido una tónica de toda su existencia, está buscando reubicarse en el mercado textil, renovando sus estrategias de inserción internacional, sus acuerdos comerciales, desgraciadamente, teniendo que remontar una situación de inserción del país en materia de comercio internacional que no la favorece. Hubiera sido muy importante la línea que ha quedado suspendida de apertura del país a nuevos acuerdos comerciales. Pero este esfuerzo de renovación, reinserción y búsqueda de mantenimiento de los niveles que se tenían obviamente requiere circunstancialmente un apoyo para salir. Apoyo que ha sido la tónica en todos los países del mundo; todos los países del mundo sufrieron crisis en la industria textil a medida que otros jugadores entraron en la competencia, que se fueron encareciendo los costos de mano de obra y se fueron incorporando quienes podían trabajar con mano de obra más barata, entre otros factores. Pero todos los países y gobiernos aplicaron la política de salvar lo que podían de su industria textil, porque usa mano de obra en una cantidad muy importante y hace a una localización no concentrada en el país. Debe ser la única industria que tiene distribuidos sus sectores a lo largo de todo el país. Hablamos de Paysandú, Colonia, Florida. No debe haber otra industria que tiene patas en toda la región, en un país que sabemos peca por su macrocefalismo.

Por lo tanto, sin extenderme más, creemos que el país, el Gobierno debe contemplar específicamente esta coyuntura del sector textil haciendo un apoyo que permita superar la coyuntura y mantener una industria en la cual el país ha invertido bastante durante muchos años. Es bueno recordar que toda la sociedad -esto debe ser un reconocimiento de la industria textil al resto del país- invirtió mucho en levantar esta industria. Hubo medidas que la favorecieron a lo largo de años anteriores que llegaron a este desarrollo, que no era un capricho, sino que implicaba la industrialización de la materia prima nacional. Llegamos a esta etapa ¿la vamos a dejar caer sin siquiera darle una chance para que pueda subsistir? Creemos que esa no puede ser una política de Gobierno, y apostamos a eso.

SEÑOR PIETRA.- En primer lugar, como el documento que fue distribuido no llegó a todos, quiero aclarar que en él no figura el pedido de detracciones a la exportación de lana sucia.

En segundo término -era parte de lo que quería transmitir el señor Otegui en su alocución-, lo que está pidiendo el sector peinaduría -creo que también lo va a compartir el sector tejeduría- es que se arbitren las medidas necesarias para que nuestros sectores no se vean discriminados en forma negativa, porque esto es lo que está sucediendo al día de hoy. Estamos totalmente de acuerdo en competir en igualdad de condiciones con todo el mundo -eso es lo más sano y todos lo defendemos-, pero no queremos ser discriminados en contra. Cuando China tiene aranceles diferenciales e IVA diferencial entre la lana sucia y el top estamos discriminados. También lo estamos cuando hay una situación de tipo de cambio con atraso cambiario, y el cuadro muestra cómo evoluciona el aumento o el decrecimiento de las exportaciones en función del valor agregado; cuánto más valor agregado, peor es la situación y pasamos de crecimientos a decrecimientos cada vez mayores. Esto muestra claramente cómo estamos discriminados en contra por el tipo de cambio quienes industrializamos. Asimismo, estamos discriminados en contra con las tarifas públicas; se mencionaba la energía porque en este país, lamentablemente, y por situaciones diversas, las tarifas públicas no se calculan en función del costo del servicio que se presta y esas tarifas además tienen que aportar a Rentas Generales cuando ya hacen aportes muchísimos mayores a la seguridad social -creo que el aporte patronal es del 26%-; cuanto más valor agregado tenemos y cuánta más energía utilizamos, debemos hacer frente a ese tipo de costos que no tienen nada que ver con el costo de producir el servicio.

Además, si ahora sale la reforma tributaria, vamos a ser discriminados a través de los aportes patronales porque van a subir precisamente a quienes estamos perjudicados por el tipo de cambio, mientras que a aquellos que venden servicios, que en general son no transables y que están favorecidos por el tipo de cambio, se les va a bajar el aporte patronal. Y se van a subir los aportes patronales a una industria que paga salarios que son del orden del doble de lo que ha fijado el Consejo de Salarios, mientras que se bajan los aportes patronales a aquellos que pagan salarios mínimos. Quiere decir que estamos siendo discriminados totalmente en una serie de elementos, por lo que pedimos que se arbitren las medidas para que no seamos discriminados negativamente y así poder competir en igualdad de condiciones. Es más: en muchas cosas estamos en el peor de los mundos porque cuando el atraso cambiario de la década del noventa se creó la tarifa de grandes consumidores para compensar en algo, pero ahora se perdió. En la década del noventa se sacaron los aportes patronales y ahora nos dicen que se van a poner de nuevo, pese a que tenemos otra vez atraso cambiario, y así sucesivamente. Estamos viviendo en el peor de los dos mundos. Lo mismo sucede con el certificado de devolución de impuestos que por la crisis del 2002 pasaron a devolverse a un año y ahora que pasó la crisis sigue estando la devolución a un año.

Finalmente, quería decir que las empresas del sector peinaduría son fuertes, sanas y con tecnología de punta. Tan es así que el Uruguay ha sido el primer exportador de tops del mundo en los años 2004 y 2005, aunque creo que eso lo vamos a perder en el 2006. Esto lo aclaro porque en muchas esferas y en sectores del Gobierno he escuchado que se hace un planteo reduccionista, y se dice que "con China no se puede, así que esto es una causa perdida", o que "los chinos son muy grandes y muy poderosos; van a ver que todo está fabricado en China y no se puede hacer nada". Esto no es cierto, porque esta discriminación que hace China vía aranceles nosotros ya la teníamos en el pasado, y fuimos capaces de competir con ellos y ser, como decía, los principales exportadores de tops del mundo. Lo que no podemos es ir contra la discriminación de los chinos, más el tipo de cambio, más el costo de las tarifas públicas y más el incremento de los aportes patronales o un retoque de la devolución de impuestos.

SEÑOR PÉREZ DEL CASTILLO.- Los que estudiamos un poquito de economía aprendimos que la inflación es un impuesto a la clase de ingresos fijos a los trabajadores de ingresos fijos, y el atraso

cambiario es una detracción. Nos preocupamos mucho cuando se nos habló de la palabra detracción sobre la materia prima, algo que no comparto, y hoy el atraso cambiario más la política tarifaria, más la política salarial, constituyen una detracción al valor agregado nacional. Esta detracción ha sido muy exitosa como se ve a través de la primarización de las exportaciones de productos textiles: cuánto más valor agregado, más decrecimiento, y cuánto menor valor agregado, más crecimiento.

Quiero dejar como reflexión a la Comisión este tema de la detracción al valor agregado que influye en el trabajo uruguayo, algo que me parece mucho más grave que una eventual o discutible detracción a la materia prima.

SEÑOR FRIED.- Esta es la primera vez que concurro a la Comisión de Industria, Energía y Minería de la Cámara de Representantes y con mucho gusto estoy aquí con ustedes.

El tema es complejo; hemos escuchado distintas opiniones. Nosotros hemos tenido varias reuniones con los distintos actores que están acá, precisamente del campo industrial. Como dice el señor Otegui, no estamos negociando pero sí escuchando y conversando. Tenemos el compromiso político de solucionar estos problemas. Como bien se dijo recién acá, este es un sector emblemático de la actividad económica del país que va más allá de lo que puede ser una industria. Está enraizado a lo largo y ancho del país. Y, además, es el mayor generador de empleo por unidad de capital invertido, como todos sabemos, y sobre todo de empleo en sectores donde la desocupación pega más fuerte, como el de los juveniles o el femenino. Además, la calificación se puede lograr con rapidez en la enseñanza, etcétera.

Es obvio que la labor de cualquier Gobierno, por supuesto, en los niveles más altos, es tratar de zanjar las diferencias naturales que existen entre los distintos actores que hay en un sector de la sociedad, en este caso en un sector que va desde la producción de lana hasta la penda de vestir terminada, digamos exportable. En eso estamos; el señor Otegui contó exactamente lo que ha pasado en los últimos dos o tres meses. Hemos tenido una reunión extensa el lunes pasado, en mi opinión positiva. Nosotros, como Poder Ejecutivo, nos seguimos reuniendo en subgrupos; esta tarde hay una reunión en la que participarán los Ministerios de Economía y Finanzas y de Industria, Energía y Minería a fin de evaluar algunas de las medidas que acá se han planteado y también otras. El problema es definir a nivel político cuál es el sacrificio que el Estado está dispuesto a hacer para mantener hoy a este sector. Si bien necesita medidas coyunturales también necesita una base sostenible a largo plazo. Es un sector que puede generar 20.000 puestos de empleo adicionales en el corto plazo. El problema es cómo se hace; es fácil hablar y tener retóricas, pero después hacer es un poco más complicado.

Por otra parte, quiero hacer una aclaración. Si bien la devolución de impuestos viene como indica el economista Lorenzo, hay una Comisión que está evaluando si es el 4,25 o el 3,59 -en la que yo participo-, dado que el cálculo se está afinando en la medida en que los números se hicieron hace más de diez años en una forma poco promedial, y ahora que cambiaron los impuestos, hay nuevos impuestos, porque la reforma tributaria hace ese cambio. Pero, lo más importante, es que el dinero que no se entregue como devolución de impuestos quede en el sector y el Poder Ejecutivo, en su momento, va a poder -creo que vendrá una iniciativa en ese sentido al Parlamento- ubicar los fondos disponibles en sectores de actividad tanto industrial como no industrial como, por ejemplo, turismo y sectores de obras públicas, etcétera, de una manera mucho más "racional" -entre comillas.

Les agradezco la intención y les aseguro que seguiremos trabajando y seguramente vamos a tener novedades en un futuro cercano.

SEÑORA PEÑA HERNÁNDEZ.- Voy a ser breve, porque, en general, tengo la costumbre de hablar poco.

En especial, quiero hacer una reflexión en voz alta. Creo que el hecho de que se venda más cantidad de productos manufacturados siempre va a ser beneficioso, y si se puede equiparar la posibilidad de competencia y la venta de lana sucia o lana trabajada en nuestro país, en el balance, produce mayor cantidad de trabajo para los uruguayos. Esto también representa un mayor ingreso para las arcas del Estado, porque hay un movimiento económico superior a nivel de nuestro país. Eso es indudable. Todo el movimiento

económico que le podamos dar al país significa que el Estado va a recaudar más. Siempre es así. Esa es la máquina que debemos mover como concepto.

El Poder Ejecutivo está estudiando posibilidades respecto de la devolución de impuestos, de hacer un cambio en los próximos meses, y creo que este es uno de los sectores que deberíamos pedir al Poder Ejecutivo que tuviera en consideración. Primero, porque es una de nuestras producciones nacionales, junto con la carne. Segundo, porque, de alguna manera, estamos beneficiando a una parte del país directamente implicada que es el interior, del que siempre están saliendo los recursos, más aun cuando caemos en una grave crisis económica, momento en el que siempre nos estamos acordando del interior.

Me alegro mucho de que el Director Nacional de Industrias nos comente que puede haber 20.000 puestos de trabajo más si se tiene en cuenta a estos sectores. Creo que todo esto lleva a encarar el tema como concepto global por parte del Ministerio de Industria, Energía y Minería y, en especial, del Ministerio de Economía y Finanzas. Me sumo a la pena que expresó el señor Diputado Delgado porque ese Ministerio no se encuentre aquí representado, ya que creo que ver al país como un todo es como cuando un médico ve a un paciente como un todo. Lo que tenemos que solucionar no es por partes sino que debemos tratar de ir mejorando el movimiento económico interno del país.

El hecho de que haya más recaudación significa que podemos ayudar a distintos sectores. Lo que hacen otros países más industrializados y más avanzados es proteger su producción directa, con subsidios o con lo que sea. No esperan a que las grandes empresas caigan en dificultades económicas para después tratar de solucionar el endeudamiento interno del país. Tratan de ayudarlos desde su producción, no después de que caen y se endeudan

Creo que la concepción que debe tener este país con respecto a la economía es desde ese punto de vista.

Finalmente, hay un ítem que me interesa mucho y es relativo a las tarifas de la energía. En esta Comisión presentamos un proyecto para que desaparezca la tarifa comercial de UTE, de OSE y de ANTEL para todas las ramas. ¿Por qué? Porque consideramos que en este momento todas las empresas, todo el comercio y todos los servicios aportan por BPS y DGI con impuestos directos. Entendemos que debe ser así, pero que la tarifa comercial que los entes aplican, en este momento está fuera de lugar, porque se están pagando tarifas comerciales directas.

Les vamos a pedir a los invitados que nos acerquen, para ayudar al tratamiento de este proyecto que la Comisión va a emprender el año que viene, información acerca de la carga que representa para los diferentes sectores la tarifa comercial y que podría eliminarse de muy buena manera porque es el momento indicado.

Vuelvo a plantear que el país productivo comienza cuando tenemos producción y tenemos trabajo, y que el Estado, en una situación de ganancia como la que tiene la DGI, debe pensar muy fuertemente en que movilizar la economía nacional va a traer como consecuencia una mayor recaudación en un corto plazo.

SEÑOR SEIZER.- Quería dejar bien claro que nuestra posición es alentar la mayor industrialización -sin duda, porque somos uruguayos, tenemos hijos y nietos aquí-, pero dentro de un equilibrio razonable. Me voy reconfortado porque escucho que mis colegas dicen: "Detracción a la lana, no", por lo cual vamos a ponernos fácilmente de acuerdo. Pero que no me pidan el aumento del 7% de reintegro que es más o menos lo mismo, porque nos liquida, nos hace cerrar las puertas -como dije- a empresas de muchos años. A su vez, esto cerraría al productor un canal de comercialización de una producción ovina que ya está bastante menguada.

Les agradezco que nos hayan recibido porque se aclararon bastantes cosas y pienso que hay que alentar la mayor industrialización. No se resuelve con matar a un sector, porque creo que si desaparecen los exportadores de lana en estado natural para nada cambia el panorama de los peinadores. El tema está en la ecuación cambiaria de exportación. Si hoy el dólar estuviera a $ 40 no estaríamos sentados a esta mesa. Entonces, no es por la vía de matarnos a nosotros que vamos a resolver el problema de la industrialización.

SEÑOR OTEGUI.- Como dijimos al principio, somos amigos y colegas. Podemos tener algún punto de vista distinto, pero tratamos las cosas como debe hacerse.

Solamente un comentario adicional. El señor Seizer habló de sobredimensionamiento de la industria. Uruguay llegó a producir en el campo 100 millones de kilos de lana sucia y la industria fue creciendo al mismo tiempo. Hoy produce 40 o 45 millones en el mejor de los casos. Entonces, ciertamente, la industria quedó en "orsai". Muchas fábricas no están más y las que quedamos en pie hemos hecho ajustes, reestructuras y seguimos trabajando con buena cara. Hoy la industria uruguaya no está sobredimensionada.

Por otra parte, con respecto a la exportación de lana sucia o lana natural de la zafra que acaba de concluir el 31 de octubre, creo que es bueno tomar la información de la Dirección Nacional de Aduanas, que es la que computa el 100% de los kilos que salen del país, porque la estadística de la Cámara Mercantil es muy buena referencia, pero hay algunas empresas exportadoras que no son socias y no informan de sus exportaciones. Entonces, la información sale renga. Por eso es bueno para todos ir a la base de datos de la Dirección Nacional de Aduanas.

Muchas gracias a todos.

SEÑOR VARELA NESTIER.- La información que ustedes nos brindan, con la calidad con que lo hacen y aun en la discrepancia, es realmente enriquecedora para el trabajo que realiza esta Comisión como ámbito de articulación con otras esferas del Gobierno, a los efectos de alcanzar lo que todos queremos, que es salvar a esta industria. No tengan dudas de que sobre eso no hay discrepancias ni dos objetivos diferentes.

También queda claro lo difícil que es, a la hora de gobernar, congeniar intereses diferentes y lograr acertar en el equilibrio necesario, porque compartimos lo que se dijo en el sentido de que la mejor política no es la que trata como iguales a los desiguales. Siempre hemos estado en esa posición y siempre hemos criticado a quienes gobernaron el país de esa manera en el pasado.

Debo señalar, también, que aquí se han dicho muchas cosas sobre las que me gustaría plantear mi discrepancias y brindar mi posición. Este no es el momento, pero creo que debería haber nuevas instancias para seguir conversando e intercambiando ideas porque se hicieron muchos señalamientos que yo considero que son políticos y que, como político, me gustaría contestar o, por lo menos, dar mi punto de vista sobre ellos.

Aquí se ha dicho que es una pena y constituye un agravio la ausencia del representante del Ministerio de Economía y Finanzas. Yo no siento pena por esa ausencia, porque el Ministerio de Economía y Finanzas no está ausente. En cada intervención quedó claro que el Ministerio de Economía y Finanzas está presente, que está siguiendo el tema, que está tomando decisiones y que la política económica está generando un ambiente positivo para que las medidas se puedan tomar. Si aumenta la recaudación -ya fue señalado-, tal vez se cuente con el dinero suficiente para tomar las medidas eventuales y coyunturales para comenzar a salvar a la industria. Esto también me gustaría discutirlo, porque cuando aumenta la recaudación hay que revisar las necesidades de la sociedad para saber dónde se debe invertir socialmente esa mayor recaudación.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR CHA.- En el mismo sentido que el legislador preopinante, celebro y estoy muy contento por esta reunión que tuvimos aquí; ha sido una conversación muy rica. Nos hemos informado de una visión de la problemática de un sector que a todos nos tiene muy preocupados. Esta problemática reúne la complejidad de un sector que -como dijeron algunos expositores- responde a normas que tienen que ver con un mundo globalizado y complejo, y con las condiciones que imponen mercados muy poderosos no sólo en relación a lo numérico sino a los volúmenes.

Entonces, esto tiene que ver con la forma de buscar soluciones inteligentes que vinculen sectores y construyan consensos, comprendiendo las problemáticas que tenemos de uno y otro lado de la mesa. Este es un sector emblemático, muy importante, que tiene una buena parte ganada en el Uruguay productivo, pero que en esta etapa histórica que nos toca vivir tiene el futuro un tanto cuestionado, por lo menos en lo que tiene que ver con las dimensiones y con la apuesta que el Uruguay hizo en determinado momento.

Es nuestro deber político encontrar soluciones, para eso estamos. Es deber del Gobierno buscar, promover y encontrar viabilidad a aquellos sectores que tienen fuerza, presencia, implantación e importancia estratégica,

como tiene el sector textil en Uruguay. También es deber de los representantes del sector aquí reunidos comprender cuáles son las complejidades de la acción del Gobierno, comprendernos en nuestro rol y, por lo tanto, acompañar, con criterio y madurez, este proceso de búsqueda.

Me consta que los tiempos urgen porque los tiempos industriales no son a veces lo suficientemente laxos como son los tiempos políticos, y los tiempos económicos son distintos. Sé que tenemos la necesidad y la obligación de actuar con mayor celeridad y buscar el arbitrio de soluciones efectivas en la situación económica de un país que por más que ahora esté en una coyuntura bastante más promisoria y aunque sea un país pequeño, a veces no son simples de implementar, en virtud de la interconexión de los sectores y de los distintos impactos que tienen una vez que se toman medidas de naturaleza económica.

He leído el material que nos acercaron y siendo franco -así ha sido el estilo de la conversación- algunas cosas me parecen de recibo, aunque yo no voy a estar en la decisión final. Creo que hay que reestudiar lo que tiene que ver con la prolongación de la devolución de impuestos y con la prefinanciación. También me parece que se debería estudiar lo que tiene que ver con la provisión de energía, analizar las tarifas con un criterio global y ver cuáles son las formas de que el manejo de las tarifas pueda redundar en un esfuerzo general para la construcción del Uruguay productivo que le brinde mejores condiciones a la industria. Creo que debemos hacer un esfuerzo más global para tomar el tema en profundidad.

Con franqueza digo que, para mí, el camino no va por el hecho de mantener las exoneraciones que tienen que ver con los aportes patronales. En ese sentido, creo debe haber una política de Estado, una política distinta. Necesitamos tener claro cómo es la tributación de los sectores patronales, porque esto está vinculado con la relación de capital y trabajo y no con la búsqueda de la competitividad. Se debe ajustar en otro lado, pero por ahí creo que no colaboramos. Esto se entiende desde lo que tiene que ver con la búsqueda de competitividad, pero no con la política global que se está manejando en torno a la relación de capital y trabajo.

Por último, quiero decir que esta reunión me parece buena, sana y productiva. La ausencia de mi amigo Fernando Lorenzo puede llenar de congoja a algunos, a mí me hubiera gustado encontrarlo porque siempre es bueno tener un amigo cerca, representando al Ejecutivo para tratar estas temáticas. Me parece absolutamente desmesurado pensar que eso constituye una falta de preocupación, de compromiso o de respeto hacia el Parlamento, porque me resulta excesivo el peso de esas palabras para una simple ausencia a una reunión, puntualmente comunicada.

SEÑOR DELGADO.- Más allá de las opiniones que cada uno tiene de los hechos, como convocante de la reunión quiero agradecer la presencia a los que vinieron y, particularmente, al señor Director Nacional de Industrias, pues además ha sido una buena oportunidad para conocerlo.

Por otra parte, quiero decir que entendemos que el Parlamento no debe estar ausente del tema. Sabemos que la mayoría de las cosas no se resuelven por vía legislativa, pero esta es una caja de resonancia de realidades locales y nacionales, y como parlamentarios debemos estar en el tema, informados y tratando de buscar soluciones, en la coincidencia o en la discrepancia.

Asimismo, quiero señalar que es bueno aclarar que esto no es algo de uno contra otros, sino que se trata de tirar todos de la misma cuerda para el mismo lado, cada uno en su rol, pero todos en el mismo carro. Esto es una cadena que empieza con el productor: si no hay lana, no hay industria y para que la industria sea competitiva hay que darle los instrumentos, es decir, que el productor en el momento de elegir, opte por industrializar toda la lana en el país. Creo que esta debe ser la estrategia nacional; esto es un complejo ovino que tiene que resurgir. Ya fue realidad y tiene que volver a serlo; hay mecanismos para que suceda. Sería un crimen nacional dejar que se caiga una industria y no procesar la lana que se produce en Uruguay o terminar importando lana para poder procesarla. Todos tenemos el mismo objetivo y debemos buscar los puntos de encuentro. Hoy se aclararon algunas cosas y -como decía el señor Diputado Varela Nestier- hay información muy clara sobre el diagnóstico y posibles soluciones e instrumentos.

También deseo manifestar que ya que hay una serie de ámbitos en el Poder Ejecutivo, sería bueno que esta Comisión realizara un seguimiento del tema. Por lo menos en lo personal, me gustaría realizar un seguimiento para ver cómo se van encaminando las posibles soluciones. Con esto dejo planteada la posibilidad de generar otro ámbito de reunión dentro de un tiempo prudencial para ver cómo se avanza, porque no podemos preocuparnos una vez y después dejar que se solucione como sea y enterarnos por la

prensa. Creo que esto no es serio para el trabajo parlamentario, por más que las soluciones no sean por vía legal. Es una responsabilidad de Gobierno, y cuando hablo de Gobierno no me refiero solamente a quienes integran el Poder Ejecutivo sino que hablo de la oposición que siempre tenemos responsabilidad política ya sea en el acuerdo o en la discrepancia.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos a las delegaciones. Fueron dos horas muy provechosas y pienso que daría para mucho más. Por lo tanto, el tiempo con que contamos fue escaso en cuanto a la profundidad y sensibilidad que todos tenemos respecto de la problemática del sector de la lana.

Agradecemos profundamente la presencia de las distintas delegaciones y esta la Comisión queda a las órdenes, buscando también ese ámbito para aportar y colaborar en las soluciones correspondientes.

Se levanta la reunión.